

27 de abril de 2017

Señor Gabriel Castro González Superintendente SUPERINTENDENCIA DE VALORES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Ave. César Nicolás Penson No. 66 Sector Gascue Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional República Dominicana



Ref.: Notificación de Hecho Relevante -Inicio de Negociación en el Mercado Secundario de Valores de Fideicomiso

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento con las disposiciones de: (a) los artículos 27, 28 y 113, Párrafo II del Reglamento de Aplicación de la Ley que Regula el Mercado de Valores, No. 19-00, contenido en el Decreto No. 664-12; (b) el artículo 12, numeral 1), literal d) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV; y (c) el Artículo 47, Párrafo II, literal n) de la Norma que regula las Sociedades Fiduciarias v los Fideicomisos de Oferta Pública, R-CNV-2013-26-MV: FIDUCIARIA POPULAR, S. A., tiene a bien informarle los siguientes hechos relevantes:

- i. Fueron colocados en firme tres mil (3,000) valores de fideicomiso del FIDEICOMISO DE OFERTA PÚBLICA DE VALORES INMOBILIARIO FPM NO. 02-FP, inscrito en el Registro del mercado de Valores y Productos (RVMP) bajo el número SIVFOP-002.
- ii. En consecuencia, fue suscrito el monto de USD3,212,490.00, a razón de USD 1,070.83 por cada valor de fideicomiso, que fue el Precio de Colocación Primaria en Firme pactado; y
- iii. En fecha 26 de abril de 2017 inició la negociación en el mercado secundario de los valores de fideicomiso a los que se refiere el inciso i. de la presente comunicación.

Sin otro particular por el momento,

Atentamente

Martin Torres Gerente Control Interno

Fiduciaria Popular, S. A.

